

Secretaría de Evaluación e Información Educativa
Observatorio del Derecho a la Educación en la Argentina
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Curso Superior Derecho a la educación y políticas públicas en Argentina

para estudiantes de grado de carreras de
educación en universidades argentinas

2º edición
16 de junio al 1 de septiembre

Fundamentación	2
Objetivos	3
Destinatarios, cupos y condiciones	3
Inscripciones	4
Contenidos	4
Organización	5



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Secretaría de Evaluación
e Información Educativa



Observatorio
del Derecho
a la Educación



Ministerio de Educación
Argentina

Fundamentación

El derecho a la educación constituye un principio histórico de nuestro país, reconocido constitucionalmente. La Ley de Educación Nacional lo define como eje rector de la educación en Argentina y establece que corresponde al Estado la responsabilidad principal de garantizarlo. Asimismo, existen numerosos instrumentos normativos internacionales que lo regulan.

El Observatorio del Derecho a la Educación (ODE), como entidad especializada del Ministerio de Educación Nacional, en cooperación con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, anuncian una nueva edición del Curso Superior “Derecho a la Educación y Políticas Públicas”, una propuesta de formación destinada a estudiantes de las carreras de educación en las universidades de nuestro país, con la finalidad de brindar a los futuros y futuras especialistas un marco de referencia sobre aspectos conceptuales, políticos y técnicos en relación con el tema.

Las y los participantes podrán acceder a conceptos y herramientas del saber-hacer técnico político, tales como el marco legal, los procesos de diseño, planificación y ejecución de las políticas públicas, y el monitoreo de la educación en nuestro país. De manera subsidiaria, esta propuesta también permitirá que conozcan el Ministerio de Educación de la Nación, su estructura y su rol en el campo educativo.

Los graduados y las graduadas de las múltiples carreras de educación que existen en las universidades de nuestro país tienen un alto grado de inserción en ámbitos de política pública y de gestión del sistema educativo, por lo que resulta relevante acercar a los y las actuales estudiantes una formación complementaria que permita fortalecer una perspectiva de promoción y protección del derecho a la educación en la Argentina, desde una mirada amplia y dinámica.

Objetivos

- Ofrecer una experiencia formativa que permita a los y las participantes **enriquecer y profundizar sus conocimientos y perspectivas sobre la educación como derecho humano fundamental**.
- Brindar la posibilidad de **interactuar con equipos expertos** de distintas áreas del Ministerio, para conocer las formas en que se desarrollan algunas políticas públicas, las dificultades que se plantean en su diseño e implementación, y los desafíos existentes para garantizar el derecho a la educación en nuestro país.
- **Acercar fuentes de información y bases de datos** del Ministerio de Educación de la Nación y de otras agencias públicas, que podrán ser herramientas valiosas para su futuro trabajo profesional.

Destinatarios, cupos y condiciones

El curso se dictará en forma periódica, tres veces en el año. El cupo en cada edición será de 50 estudiantes.

Podrán participar en esta propuesta las y los estudiantes de carreras universitarias de educación que hayan cursado como mínimo el 50% de las materias del plan de estudios. Para poder inscribirse, deberán adjuntar un certificado de la unidad académica en la que cursan o una carta de la autoridad correspondiente, indicando esta condición.

La participación será gratuita y de libre acceso. En caso de que la cantidad de postulantes supere el cupo establecido, las vacantes serán asignadas por sorteo, cubriendo la mayor diversidad posible de jurisdicciones e instituciones.

Al finalizar, **se otorgará un certificado a aquellos y aquellas estudiantes que hayan cumplido con todas las actividades y requisitos establecidos**, que será emitido por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Inscripciones

Las y los interesadas/os en participar en esta segunda edición del curso deberán:

1. Completar el formulario de inscripción en línea, disponible [aquí](#).
2. Una vez completo el formulario, enviar por mail su DNI escaneado de ambos lados y un certificado emitido por la carrera que acredite que es estudiante regular y el porcentaje de materias cursadas (debe incluir su nombre completo y DNI). El mail al que deben enviarse estos documentos es ode.curso@educacion.gob.ar

Las inscripciones estarán abiertas **hasta el 22 de mayo de 2022**.

En las dos semanas siguientes al cierre se anunciarán las personas que realizarán el curso en esta segunda edición.

En caso de que la cantidad de inscriptos/as supere el cupo, las y los que no puedan realizar el curso en esta ocasión tendrán prioridad para la próxima edición.

Contenidos

Los temas y actividades que se desarrollarán en el curso están organizados en cuatro núcleos o ejes temáticos:

1 Concepciones y debates en torno al derecho a la educación.

2 Regulación del derecho a la educación y marco normativo nacional e internacional.

3 Políticas públicas en perspectiva del derecho a la educación.

4 Bases de información y evaluación de la educación.

Organización

El curso tendrá una duración de 12 semanas y se desarrollará en modalidad enteramente virtual. Cada semana se trabajará un módulo integrado por un encuentro sincrónico de dos horas de duración y una actividad en pequeños grupos, que podrá ser sincrónica o asincrónica y que demandará, como máximo, cuatro horas. En algunos módulos se requerirá también la lectura de bibliografía o documentos.

El curso será llevado adelante por profesores/as e investigadores/as de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y contará con la participación de autoridades y responsables de políticas públicas.

Las clases se realizarán en encuentros sincrónicos semanales los días jueves de 17 a 19 hs.

Las actividades serán desarrolladas en grupos pequeños, algunas semanas en forma asincrónica y otras, con encuentros sincrónicos de aproximadamente una hora de duración. Los horarios se acordarán en el grupo con su respectivo/a tutor/a.

Algunas de las actividades que se realizarán en el curso son:

- Análisis dinámico de documentos normativos nacionales e internacionales referidos al derecho a la educación.
- Reuniones con autoridades y/o equipos técnicos de distintas áreas del Ministerio encargados del diseño y la ejecución de las políticas educativas.
- Trabajo con las bases de datos y los informes disponibles de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa.

La certificación será otorgada a los/as estudiantes que completen todas las actividades semanales en los tiempos pautados y que hayan participado, como mínimo, en el 80% de los encuentros sincrónicos.

Consultas: ode.curso@educacion.gob.ar

Secretaría de Evaluación e Información Educativa
Observatorio del Derecho a la Educación en la Argentina
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Curso Superior Derecho a la educación y políticas públicas en Argentina

para estudiantes de grado de carreras de
educación en universidades argentinas

2º edición
16 de junio al 1 de septiembre



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Secretaría de Evaluación
e Información Educativa



Observatorio
del Derecho
a la Educación



Ministerio de Educación
Argentina